

# BOLETIN POPULAR

PUBLICACIÓN MENSUAL

AÑO I

Tijola, Septiembre de 1913

NÚM. 1

## LA VIRGEN DEL SOCORRO

Al dar a luz el primer número de nuestro BOLETÍN ha sido voluntad unánime de su Redacción que al frente de ella se estampe el nombre dulcísimo y mil veces bendito de nuestra Excelsa Madre la Virgen Santísima del Socorro. Y que estas líneas se encabecan con el documento de su proclamación como Patrona de este pueblo en el año mil quinientos sesenta y cinco, según consta en el libro de Apeo de esta ciudad.

*“En la villa de Tijola en día e siete días del mes de Abril, año De mil Quinientos é sesenta é cinco años, este día se Juntaron los mui Magníficos Señores Baltahasar de reina y Damian de revelez Alcaldes ordinarios de esta dha villa, é Juan de Coca rexidor. é Andres Perez Duarte, é Juan Ferrandiz rexidor, Pedro de Molina é Diego remirez Barrientos, é Francisco de Molina é Alonso Martinez Jumol, é Gaspar de Ante, é Francisco Gutierrez é Pedro Maheo, é Miguel de Serna, Diego Perez, Melchor Berdun, Juancho Perez de Zamudio, Gines*

*Martinez Beltran, Esteban Alonso Lopez de Antonio, Miguel de Serna, todos vecinos é nuevos pobladores de esta dha villa é de las villas de Aldeire é Baiarque, por ellos mismos Y por los demas vecinos é nuevos pobladores de la dha villa é de los dhos Lugares, con apròvacion é prebencion de El mui reberendo y mui magnifico señor Fernando Monzon Clerigo Beneficiado de esta dha villa é dixeron que por quanto como es notorio en los terminos De esta villa y en otras partes ai mucha Langosta Y para el Socorro de la matar y Gechar fuera an tomado é toman por Socorro de tener por Abogada como tienen á nuestra Señora del Socorro para facer una hermita en esta dha villa Y en su termino y prometen de lo guardar é cumplir su Día E de no trabajar en el dho día, ellos ni sus mugeres, mozo, ni criados, ni con sus Bagajes. Y para Que asi la Justicia Seglar como Eclesiastica pueda proqeder contra ellos como fallaren por De-*

*recho Y piden Y suplican á su reverendisima Señoría de el Obispo de la Ciudad de Almeria les apruebe é retifique é los mande Aseñar y Afetuar en Esta dha villa ó Donde fuere servido hermita edificada para ello. Y Juramos en forma de Derecho el dho Prometimiento é lo firmaron los que sabian en el dho día Quince días del mes de Setiembre de cada un año para siempre Jamas—Hernando de Monzon—Baltahasar de reina—Damian reveles*

*—Juan Ferrer—Andres Perez Duarte—Alonso Lopez—Gaspar de Ante—Beltran Esteban—Juancho Perez Zamudio —Pasó ante mi—Burruezo E<sup>no</sup>—“*

¡Qué hermoso es ver un pueblo enamorado de la Virgen y en momentos de angustia y tribulación, de rodillas ante las gradas de su altar, a los pies de esa mujer, admiración de los Angeles, éxtasis de Dios, consuelo de los hombres y terror del infierno.

Grandes bellezas han creado la música y la poesía, más aun presenta la Naturaleza, pero ni lo natural ni lo lírico pueden

nunca superar al sentimiento religioso que tiene su origen en lo sobrenatural y toma su inspiración en lo Divino.

Múltiples encantos encierra también este Tijola idolatrado, que se asienta en un rinconcico pintoresco y agraciado, en las laderas de Sierra Filabres, bajo su cielo azul purísimo, que rivaliza con el de Italia, y en las márgenes del Almanzora, que aun conserva en sus ondas el recuerdo de muchas generaciones y de otras razas que ya pasaron. Pero lo que más puede enorgullecer a este solar bendito, el primer blasón de su grandeza es el amor entusiasta y ardiente que nuestros padres sintieron por la Virgen Inmaculada, la devoción que siempre le profesaron y el socorro que recibieron de ella en los momentos difíciles de la vida, en la consecución de grandes proyectos y

